

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- INFORMACIÓN GENERAL.-

La empresa **LIZYMARSA, LIZ Y MARCOS S.A.**, es una compañía que se dedica a la actividad inmobiliaria, alquileres y venta de bienes inmuebles, construcción y edificaciones dirigido a personas naturales y jurídicas.

LIZYMARSA, LIZ Y MARCOS S.A., es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública, el 29 de Noviembre de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Febrero de 2009, cuyo domicilio principal se encuentra en la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena.

Los Estados Financieros para el año terminado al 31 de Diciembre de 2014, han sido puestos a consideración a la Junta General de Accionistas el 27 de Marzo de 2015, para su aprobación definitiva.

2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.-

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras vigentes al 31 de Diciembre de 2014.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cortados al 31 de Diciembre del 2014
Expresado en US Dólares

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	NOTAS	2013	2014
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	A	800,00	733,98
OTRAS CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	B		100.000,00
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPO	C		2.100,00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO IVA	D		252,80
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA I.R	E		139,20
PASIVOS CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	F		1.400,00
OTRAS CTAS. Y DOCUM. POR PAGAR NO RELACIONADOS	G		362,20
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	H		84,88

OBLIGACIONES CON EL IESS	I		88,40
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A TRABAJADORES	J		168,33
PROVISIONES	K		23,23
PATRIMONIO			
CAPITAL	L	800,00	800,00
APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	M		100.000,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	L		300,94

POLITICAS DE APLICACIÓN CONTABLE

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según la dinámica de cada aplicación de cuentas. Misma que a continuación se detallan a través de Notas en forma literal:

- A. Se aplican a valores que constituyen efectivo o su equivalente en moneda (nacional o extranjera)
- B. Se aplica al valor que se consideró para realizar el Aumento de Capital, por lo que se ha contabilizado dentro del Patrimonio en la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones, que hasta el cierre del periodo no se ha efectuado dicho aumento.
- C. Se aplica al pago por anticipado de activos, los cuales se devengarán de acuerdo a las fechas de pago y de acuerdo a su consumo.
- D. El crédito tributario por IVA, corresponden a impuesto que son retenidos por nuestros clientes y por las adquisiciones realizadas que serán recuperados en un periodo menor a 12 meses, de forma mensual y que son cruzados al momento de la liquidación que se realiza a través del formulario 104. Cuando la administración crea o estime que no serán recuperados dichos valores se cargarán contra resultados.
- E. El crédito tributario, corresponden a impuesto que son retenidos en la fuente por nuestros clientes que serán recuperados en un periodo menor a 12 meses, y que son cruzados al momento de la liquidación del Impuesto a la Renta Anual. Cuando la administración crea o estime que no serán recuperados dichos valores se cargarán contra resultados.

- F. Las cuentas por pagar, acumuladas los valores que se adeudan a proveedores de Bienes y Servicios, cuyos saldos están pendientes de cancelar o de vencer al cierre de los periodos contables.
- G. Cuenta contable que se provisiona los Sueldos y Salarios correspondiente al mes de Diciembre 2014, que se cancelarán en el mes de Enero de 2015
- H. En esta cuenta se ha contabilizado la provisión del Impuesto a la Renta por Pagar, que se liquidará luego con las Retenciones en la Fuente del ejercicio, más el crédito de Años anteriores, según se muestra en el balance
- I. Aquí se contabiliza la provisión de las obligaciones con el IESS correspondiente al aporte individual y patronal de la empresa con sus empleados
- J. Aquí se contabiliza la provisión de los Beneficios Sociales que se devengarán en el tiempo estipulado por la ley para sus cancelaciones respectivas
- K. Aplica a la provisión de los impuestos de IVA y Retención en la Fuente provisionados del mes de Diciembre de 2014 que se descargarán al momento de la realización del pago.
- L. Grupo que acumula las cuentas del patrimonio de la empresa, como el capital social, que se encuentra representados en las acciones de la empresa entregadas en títulos de acciones.
- M. Es considerable el valor que se mantiene en esta cuenta, ya que a la fecha de la presente entrega de estados financieros se ha empezado a realizar la reforma de estatutos con el Aumento de Capital, a fin de eliminar la cuenta por cobrar mencionada en el literal B, por lo cual se reclasificará la cuenta de Aportes para futuras Capitalizaciones a la cuenta de CAPITAL SOCIAL, y la cuenta Otras Cuentas por Cobrar No Relacionadas se reclasificará hacia la cuenta de Bancos, con el ingresos del efectivo

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Curtados al 31 de Diciembre del 2014

Expresado en US Dólares

	2014
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
PRESTACION DE SERVICIOS	12.720,00
GASTOS Y COSTOS DE VENTAS	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	1.200,00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)	157,80
BENEFICIOS SOCIALES SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)	235,00
SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS	3.357,38
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	6.300,00
PAGOS POR OTROS BIENES	1.084,02
UTILIDAD DEL EJERCICIO	385,82
IMPUESTO A LA RENTA	84,88
UTILIDAD DEL EJERCICIO	300,94

Los registros de Ingresos y Costos o Gastos, se realizan sobre valor presente, y a medida que se incurren de acuerdo al principio del DEVENGO, sin situaciones relevantes que debe señalarse, siendo el ejercicio 2012 el periodo en que hemos aplicado por disposición las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Entre el 31 de Diciembre de 2014 y a la fecha de presentación a la Junta General de Accionistas de estos estados financieros no se produjeron otros eventos que a opinión de la Administración amerite una mayor exposición o se considere un efecto significativo.